

INFORME DEL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE BIODENTAL
CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO-
FINANCIERO DE 2014

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.

El cumplimiento de objetivos se ha logrado en su gran mayoría, en base a la planificación y buena implantación de la misma, de esta manera, se han conseguido las metas fijadas en base de acciones ordenadas y sistemáticas de todos los recursos que componen la empresa.

Recopilando todas las experiencias del pasado, hemos conseguido el perfeccionamiento y mejoramiento en las distintas áreas, dando siempre prioridad a las políticas y procedimientos de control en los diferentes departamentos.

La secuencia y ordenamiento de todas y cada una de las actividades, ha dado como consecuencia el poder obtener todos los objetivos propuestos, principalmente en lo que se refiere a resultados económicos, como lo demuestran las ventas y utilidades obtenidas en 2013.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO.

Las disposiciones de la Junta General Universal de Socios se cumplieron en forma total, vía optimización de recursos, tanto humanos como materiales; para este objetivo, se capacitó al personal a fin de conseguir que éste desempeñe sus funciones con eficiencia y eficacia.



Los resultados demuestran el incremento en ventas y producción, el mejor control de calidad de nuestros productos, y, por supuesto la administración económica y financiera de la empresa.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Administrativo.- Durante este año se ha puesto en marcha el nuevo sistema contable - financiero de acuerdo a normas internacionales de información financiera, Adicionalmente se han mejorado los procesos y procedimientos para manejo de inventarios.

Laboral.- Al igual que en años anteriores, en este ámbito se han mantenido buenas relaciones con todo el personal, evaluando y aumentando sus sueldos y beneficios empresariales según su responsabilidad, su buen desempeño y habilidad para realizar las distintas funciones que la gerencia les delega.

Legal.- En cuanto se refiere al ámbito legal, con respecto al año anterior, se mantiene en los mismos términos; en lo que se refiere a capital aportado, estatutos que rigen la vida de la empresa y tiempo de duración de la misma.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Analizando el balance general o de la situación financiera, tenemos que las finanzas de la empresa han sido manejadas con prudencia y en todo momento manteniendo los términos más idóneos, como son: la

eficiencia y eficacia, considerando el desarrollo de la empresa y cumpliendo a cabalidad las funciones gerenciales de la misma, por lo que no mantenemos un índice demasiado elevado de endeudamiento y más bien se ha cuidado el disponible de la empresa.

-Disponible: compuesto por caja y bancos, se encuentra en un buen nivel, a pesar de habernos aprovisionado de materia prima suficiente, no se han realizado inversiones relevantes que puedan dejar ilíquida a la empresa.

-Deudores: En este rubro se encuentran todas las cuentas por cobrar a los clientes, alcanza un valor muy importante, por cuanto la venta a los clientes se la realiza a crédito y este motivo, restringe el campo de acción de la gerencia para realizar nuevas inversiones.

-Inventarios: Es el rubro más importante de los activos, en base a ellos se planifica y realiza la producción y la comercialización de los productos de la empresa, está conformado por: materias primas, materiales y productos terminados.

-Importaciones en tránsito: La dificultad de importar, el sistema impositivo y arancelario o los trámites ministeriales y aduaneros engorrosos, hacen que optimicemos los embarques para cumplir con la demanda de productos.

-Los activos fijos: Están sujetos a la depreciación o pérdida de valor por el paso del tiempo, uso, desgaste y otros factores que afectan a los mismos.

-Acreedores: Están formando un rubro considerable, pero esto es manejable, optimizando cobros, aumentado los ingresos. Existe una cobertura sobre los activos y



deudores, es decir se incrementaron deudas para incrementar activos.

-El patrimonio: Esta conformado por el capital social, Aportes para Futuras Capitalizaciones, reserva Legal, Utilidades no distribuidas y utilidades del ejercicio presente.

Utilidades no distribuidas, según la Junta General no existe ninguna decisión de destino de las mismas.

Las utilidades del ejercicio 2014, están dadas por el estado de rendimientos o resultados. Por decisión de la Junta General Universal de Socios, se acordó y decidió dejar en utilidades no distribuidas.

En conclusión, si comparamos las cifras del presente ejercicio, con las del año anterior, vemos que se han incrementado los Activos: cuentas por cobrar y anticipos a terceros, esto vía flujos operacionales que permitieron esta situación. Aumentó el rubro de deudores por cuanto las ventas fueron mayores que el año anterior y se dieron más créditos a los clientes.

Las utilidades del ejercicio 2014 por decisión de la Junta General Universal de Socios de BIODENTAL CIA. LTDA., serán dejadas en utilidades no distribuidas para incrementar el patrimonio.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

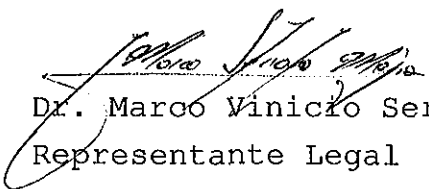
Las utilidades del presente ejercicio económico financiero año 2014, basados en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, por así permitir la Ley reformada, se dejan en utilidades no

distribuidas con la finalidad de incrementar el patrimonio mediante aumento de capital mejorando y consolidando las finanzas de la Empresa.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

1. Con la finalidad de aumentar las utilidades y mejorar los rendimientos sobre la inversión, se deberían mejorar los canales de distribución haciendo no solamente que lleguen al sector privado, sino, al sector público a sus instituciones, al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Entidades Seccionales entre otras, vía concurso de precios, licitaciones, etc.
2. La integración del patrimonio se debe mantener con el propósito de dar solidez suficiente para hacer frente a créditos y demás obligaciones, en época de crisis no hay mejor cosa que ser austeros con los recursos económicos con los que cuenta la empresa.

En calidad de gerente de la empresa, es mi deber dejar constancia de haber cumplido con la misma, con su deber social y económico para el cual fue creada, dando posibilidades y oportunidades de trabajo y contribuyendo al desarrollo de la economía nacional.


Dr. Marco Vinicio Serrano Mejía
Representante Legal
BIODENTAL CIA. LTDA.